

1

AUDITORÍA DE RENDIMIENTO. ESTRATEGIAS EN LAS NACIONES DE LA OCDE

Michael Barzelay

(London School of Economics
and Political Sciences)

RESUMEN

La auditoría de rendimiento tiene cada vez mayor aceptación como tipo de actividad de revisión *ex post facto* conducida de forma profesional dentro del gobierno. Esta categoría subsume a especies familiares de tareas de revisión, como lo son las auditorías de eficiencia y ciertas clases de estudios de eficacia, y también a tipos menos familiares de revisión, como las auditorías de información que generan los sistemas de gestión del rendimiento. El surgimiento de esta nueva categoría dentro del léxico de la administración pública nos indica que se encuentra en curso un proceso de demarcación de un nuevo ámbito perteneciente a la actividad burocrática. La nueva teoría sociológica institucionalista (Meyer & Rowan, 1991) preconizaría que –a medida que se institucionaliza el área de la auditoría de rendimiento– el nivel de actividad se incrementará, quizás acompañado de la elaboración de subtipos diferentes o “extensiones en la línea de productos”.

Los sitios organizativos para la elaboración y expansión de la auditoría de rendimiento son diver-

sos. En el Reino Unido entre tales sitios se incluyen la Comisión Auditora para Inglaterra y Gales, cuyo cometido alcanza al gobierno local, al sistema de seguridad social nacional y a la policía; la Oficina Nacional de Auditoría, cuyo cometido se circunscribe al núcleo restante del gobierno central; y un conjunto específico de sectores o agencias de inspección que crece con rapidez, como la Oficina de Normas de Educación (Hood & Scott, 1996). En los Estados Unidos, entre los sitios para la elaboración y expansión de la auditoría de rendimiento, se incluyen las Oficinas de Inspectores Generales al nivel de departamentos o agencias y la Oficina de Contaduría General (Trodden, 1995; Walsh, 1995). Sin embargo, se puede observar que la racionalización, elaboración y expansión se producen en el campo organizativo dentro del cual se localizan dichas organizaciones formales (Powell & Di Maggio, 1991). Entre las organizaciones gubernamentales esenciales para la auditoría de rendimiento se incluyen los responsables de la elaboración del presupuesto, de la auditoría, de

la evaluación y de la reforma administrativa, incluso el Servicio de Gestión Pública de la OCDE (PUMA, la sigla en inglés).¹

Este trabajo se centra en el nivel organizativo de análisis y en los cuerpos centrales de auditoría, a veces designados según el nombre de su asociación internacional: instituciones supremas de auditoría. Entre dichas organizaciones se incluyen la Agencia Nacional de Auditoría de Suecia, el Tribunal de Cuentas de Alemania, la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido, la Oficina del Auditor General de Canadá, el Tribunal de Cuentas de Francia y la Contaduría General de Estados Unidos. La forma en que los cuerpos centrales de auditoría se relacionan con la institucionalización de la auditoría de rendimiento probablemente tendrá un efecto de importancia sobre la escala y distribución de la actividad de revisión dentro del

gobierno. Tales respuestas tenderán a moldear el funcionamiento y el impacto de los sistemas gubernamentales de rendición de cuentas. Además, se realiza un análisis comparativo inicial de la auditoría de rendimiento que llevan adelante los cuerpos centrales de auditoría en la OCDE.

El interrogante principal de este estudio descriptivo es cuán uniformes o variadas son las políticas de estas organizaciones en lo que respecta a la auditoría de rendimiento. PUMA recolectó los datos que se analizan con estos propósitos.

Por último, se elabora una explicación institucional para las variaciones observadas en las políticas organizativas en distintos casos. Además, se estudian las opciones de implementación estratégica con que se encuentran los cuerpos centrales de auditoría que llevan adelante auditorías de rendimiento.²